

A.: COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD DE _____

DE.: [Nombre y apellidos] en calidad de []

Fecha.: _____

ASUNTO: EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES POR AMBIENTE
TÉRMICO

Estimad@ -----:

El artículo 15 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/1995 insta al empresario a adoptar “cuantas medidas sean necesarias” para garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores y trabajadoras a su servicio. Para ello, entre los principios de la acción preventiva, se encuentra primero evitar los riesgos y en caso de que no sea posible, evaluar éstos y establecer medidas preventivas. Asimismo, deben anteponerse medidas de protección colectiva frente a las individuales y tener en cuenta la especial sensibilidad de las personas.

El Real Decreto 486/1997 establece las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo, incluyendo el ambiente térmico.

[Explicación del caso específico de vuestro centro de trabajo]

Por ello, solicitamos que se realice la correspondiente evaluación de los riesgos derivados del ambiente térmico, contando con la representación legal de los trabajadores y trabajadoras en materia de prevención

A la espera de su respuesta,